CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1. CO1.PCCNTR.8317223 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
TIPO DE CONTRATO	UNICO PAGO
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8317223 DE 2025
OBJETO	5_9127_662 CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO), INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	12/09/2025
FECHA DE INICIO	24/09/2025
PLAZO INICIAL	30 DÍAS INICIALES MÁS PRÓRROGA AUTORIZADA
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS
CC o NIT	901565955
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CC 8056118
LUGAR DE EJECUCIÓN	EL BAGRE ANTIOQUIA
VALOR INICIAL	$119.938.575
FORMA DE PAGO	Único pago
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	179125
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$119.938.575
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025

FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$119.938.575
VALOR TOTAL EJECUTADO	$119.938.575
SUPERVISOR	CARLOS JULIO RHENALS OSPINO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	MERLY MERCADO HEREDIA
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20740237 / ID de contrato CO1.PCCNTR.8193612	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. CO1.PCCNTR.8317223 de 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar el objeto contractual bajo su cuenta y riesgo, con calidad y responsabilidad.	SÍ	Acta de recibo final, Factura FEDV-301
2. Realizar los servicios objeto del contrato en las condiciones técnicas exigidas en el lugar o en un lugar distinto del perímetro urbano de El Bagre, que indique el supervisor del contrato, previa coordinación con el mismo.	SÍ	Registro Fotográfico
3. Garantizar que los servicios realizados y materiales utilizados sean de excelente calidad o fabricación, (deben ser nuevos) sin perjuicio de la respectiva garantía.	SÍ	Registro fotográfico

El supervisor se reserva el derecho de devolver los elementos incumplidos con las condiciones técnicas exigidas, que presenten fallas y/o no cumplan con su normal funcionamiento y el contratista se obliga a cambiar en los diez (10) días hábiles siguientes al requerimiento del supervisor, por otro nuevo. El cambio de los elementos que no cumplan con los requerimientos técnicos mínimos se adelantara sin ningún costo a cargo para el SENA.		
4. La entidad solo aceptara productos nuevos y genuinos, y no se aceptan productos manufacturados.	SÍ	Registro fotográfico
5. Asumir el costo del transporte, cargue, descargue, instalación, y el riesgo, seguros y propiedad de los bienes requeridos por la entidad hasta que se realice la entrega total a satisfacción de los servicios en el lugar indicado por el Centro y se obliga a reponer y/o reparar las pérdidas o daños que ocurran antes de la entrega de los servicios (materiales), sin que ello origine gastos adicionales al Centro.	SÍ	Certificado equipo completo de carretera, SOAT, TECNOMECÁNICA
6. El Proponente deberá presentar certificado de garantía por defectos de fabricación en equipos o elementos entregados.	SÍ	Factura FEDV-301
7. El Proponente deberá presentar certificado de funcionamiento por tres (3) meses por fallas en los procesos realizados de adecuaciones y/o mantenimientos.	SÍ	Factura FEDV-301, como garantía. Pruebas de funcionamiento

8. EL Proponente deberá dar una capacitación de operación sobre los elementos entregados que así lo requieran.	SÍ	Registro Fotográfico
9. Suministrar las fichas técnicas de equipos o elementos suministrados, que así lo requieran.	SÍ	Fichas técnicas
10. Las demás que se deriven del objeto y de la naturaleza del contrato y las demás contenidas en el estudio previo.	SÍ	Acta de recibo a satisfacción de bienes.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	540 47 994000036685		
CERTIFICADO O ANEXO	4		
FECHA EXPEDICIÓN	24/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	24/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	24/09/2025	22/04/2026	$11.993.857,50
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	24/09/2025	22/12/2028	$5.996.928,75
Calidad del servicio	24/09/2025	22/04/2026	$11.993.857,50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio No. 1, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

En mi calidad de supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.8317223 de 2025, cuyo objeto es la compra de equipos y herramientas agropecuarias para vivero (invernadero), incluida la instalación del mismo, me permito dejar constancia de lo siguiente:

Durante la ejecución del contrato, el contratista dio cumplimiento total (100%) a las obligaciones establecidas, realizando la entrega, montaje, instalación y puesta en funcionamiento del invernadero, así como el suministro completo de los equipos y herramientas agropecuarias requeridas por el Centro de Formación Minero Ambiental.

El invernadero fue instalado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos y la oferta adjudicada, incluyendo la adecuación del terreno, instalación de estructura, sistema de riego por nebulización, sistema de tuberías, tablero de control, extractores industriales y demás componentes técnicos necesarios para su operación.

Se verificó la entrega de los equipos, fichas técnicas, certificados de garantía, certificación de funcionamiento y capacitación al personal designado por el Centro de Formación, garantizando la correcta operación del sistema.

Así mismo, durante el periodo de ejecución contractual no se presentaron incumplimientos, retrasos injustificados ni situaciones que dieran lugar al inicio de procesos de imposición de multas, sanciones o declaratoria de incumplimiento contractual. El comportamiento contractual del proveedor fue acorde con lo estipulado en el contrato y la normativa vigente aplicable.

En consecuencia, se certifica que el contrato se ejecutó de manera satisfactoria y conforme a lo pactado, cumpliendo integralmente con su objeto y finalidad institucional.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista entregó la documentación correspondiente al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo certificación del SG-SST, fichas técnicas de equipos, registros de instalación y evidencias de capacitación.

Se verificó el cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de seguridad, documentación técnica y control de riesgos, garantizando la correcta ejecución del contrato.

El contratista reportó la relación del personal que ingresó a las instalaciones y adjuntó los soportes de pago de seguridad social, junto con los certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL, asegurando el respaldo legal de todo el equipo de trabajo.

3.4 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8317223 de 2025 y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 29/01/2026 por parte del representante legal Carlos Alberto Vega Seña identificado con cédula de ciudadanía No. 8056118 de Caucasia, se certificó que DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS, identificado con NIT 901.565.955-1, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 15/09/2025 al señor Carlos Julio Rhenals Ospino, identificado con Cédula de ciudadanía 1067888089 de Montería al contrato No. CO1.PCCNTR.8317223 de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Se expidió el correspondiente certificado de desembolsos, conforme a la relación de pagos registrada en el sistema SIIF Nación, correspondiente al Contrato No CO1.PCCNTR.8317223 de 2025, cuyo valor total pagado asciende a la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO M/CTE $119.938.575 COP).

Los pagos realizados al contratista se efectuaron de acuerdo con el plan de pagos aprobado, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y la recepción a satisfacción de los bienes suministrados, así:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
Pago 001 – Factura FEDV-301	06/03/2026	$119.938.575

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$119.938.575
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$119.938.575
Valor ejecutado	$119.938.575
Valor pagado	$119.938.575
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma 25/03/2026



CARLOS JULIO RHENALS OSPINO
CC. 1067888089 de Montería
Supervisor del contrato

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

EL BAGRE, 15 SEPTIEMBRE 2025

PARA	PARA: CARLOS JULIO RHENALS OSPINO, crhenals@sena.edu.co MERLY MARCELA MERCADO HEREDIA, mmercadoh@sena.edu.co
DE	EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS
ASUNTO	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del siguiente contrato.

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.8317223 DE 2025	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	5_9127_662_CONTRATAR COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO
Link	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8695402&isFromPublicArea=True&isModal=False	
APOYO	MERLY MARCELA MERCADO HEREDIA	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 1952 de 2019 "Código General Disciplinario", en particular numeral 6 y 7 del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

EDUIN MANUEL LLORENTE VARGAS

Elaboró: Gabriel Velásquez Barón – Apoyo a Contratación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada			Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8317223 DE 2025
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO	5_9127_662_CONTRATAR COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO
VALOR DEL CONTRATO	($119.938.575) CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE
PLAZO DEL CONTRATO	Monto Agotable, sin superar el 23 de octubre de 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de El Bagre, Antioquia en la carrera 41 #32 – 197 Barrio Comodatos de Arriba, en el Centro de Formación Minero Ambiental, Regional Antioquia) y en la Sede Alterna Rafael Roldan
CONTRATISTA	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS
CC o NIT	901565955
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
SUPERVISOR DESIGNADO	CARLOS JULIO RHENALS OSPINO

En EL BAGRE – ANTIOQUIA, a 12 de septiembre de 2025, entre los suscritos CARLOS JULIO RHENALS OSPINO, identificado con cédula de ciudadanía nro. 1067888089, en calidad de supervisor y, de otra parte, CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 8056118 en calidad de representante legal de DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS, identificada con NIT. 901565955, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	179125 de 15 de septiembre de 2025
Fecha de aprobación de las garantías	19/09/2025
Fecha de inicio	24/09/2025
Fecha de terminación	23/10/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



CARLOS JULIO RHENALS OSPINO

SUPERVISOR DE CONTRATO



CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA

NIT. 901565955

Representante Legal

vegavelezexpress@hotmail.com

Elaboró: Gabriel Velásquez Barón – Apoyo a Contratación. 

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CFMA

Precio estimado total:	119.938.575 COP
Número del proceso	MC-ANT-CFMA-037-2025
Título:	VIVERO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	5_9127_662_CONTRATAR COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO
Tipo de proceso	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	☑Sí ☐No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	30 (Días)
Dirección de ejecución del contrato	carrera 41 # 32-197 Centro de Formación Minero Ambiental El Bagre Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC	27112000 - Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación
Lista adicional de códigos UNSPSC	
Lotes?	☐Sí ☑No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	1/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	1/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	2/09/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	2/09/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	2/09/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	2/09/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	2/09/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	3/09/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	3/09/2025 4:03:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	3/09/2025 4:10:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8/09/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	9/09/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	10/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha de publicación 1/09/2025 11:42:31 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Sí

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Sí

☑ Cumplimiento del contrato			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑ % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	8/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	13/10/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	8/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	16/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 3/09/2025 4:09:10 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		3/09/2025 12:53:20 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DISERMED COLOMBIA, Itagui	**0** Recomendación (es)	
2	Pendiente		3/09/2025 3:14:09 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS COLOMBIA, Caucasia	**0** Recomendación (es)	
3	Pendiente		3/09/2025 3:27:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	AGROTECH COLOMBIA, Medellín	**2** Recomendación (es)	

Documentación

Nombre del documento	
_COMPROBANTECDP-7225-EQUIPOS AGROPECUARIOS (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-04.pdf	Descargar
11 GTH-F-231_V4_Formato_autorizacion_consulta_inhabilidades_delitos_sexuales.docx	Descargar
290825 DESCRIPCION TECNICA Y ANALISIS DE COSTO -AGROPECUARIO.XLS 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas -.xls	Descargar
ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCION.docx	Descargar
ANEXO 6 Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trabajo.docx	Descargar
C.E.(FRM) - 05-9-2025-041856-(5)-591273 + LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS SOLICI.tif	Descargar
C.I.(FRM)-9-2025-041856-(5)-591273-+ LINEY MARIA GAVIRIA BARRIOS--SOLICITUD A.html	Descargar
COTIZACIÓN RIEGOS H2O (3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-02-3.pdf	Descargar
COTIZACIÓN VIVERO 2 LA SUSANA (3).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2.pdf	Descargar
CRITERIOS SST - VIVEROS (1).XLSX 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-0.xlsx	Descargar
DESIGNACION LIDER DEL PROCESO (2) (1).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NI.pdf	Descargar
ESTUDIO DEL SECTOR VIVERO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-02-3.pdf	Descargar
FORMATO AUTORIZACIÓN SUBIRECTOR DE CENTRO (13).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-04.pdf	Descargar
GCCON-F-023-AnexoalainvitacionpublicaV04.pdf	Descargar
GCCON-F-061CartadepresentaciondelaPropuestaV02.docx	Descargar
GCCON-F-063-CertificacionaportesalSistemadeSeguridadSocialIntegralydeParafiscalesV02.docx	Descargar
GCCON-F-067-ConstituciondeConsorciooUTV02.docx	Descargar
MATRIZ DE RIESGO VIVERO.XLSM 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-02-37.xlsm	Descargar
MEMORANDO MF.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-02-372544 - 8-29-.pdf	Descargar
OFERTA ECONOMICA.xls	Descargar
SOLICITUD DE NECESIDAD EQUIPOS AGROPECUARIOS.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-0418.pdf	Descargar
SOLICITUD INICIO DE PROCESO (24).PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 20.pdf	Descargar

UTF-811. GCCON-F-046- ESTUDIOSPREVIOSV03 2025 VIVERO.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.pdf	Descargar
VERIFICACION PAA_.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2025-041856 - NIS 2025-02-372544 -.pdf	Descargar
5. Adenda - Limitación Mypimes.pdf	Descargar

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección		Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.2357570	12/09/2025 8:03 AM		119.938.575 COP	Activo
Informe de evaluación	8/09/2025 6:20 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar		
Informe de evaluación	10/09/2025 3:21 PM	Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar Descargar		
Informe de selección	12/09/2025 8:03 AM	Descargar Descargar		

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	119.938.575 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	119.938.575
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
Valor total		119.938.575

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
202400000000188	2025	Validado	Consultar +

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-005-912710

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
7225	CDP	Generado	120.000.000 COP	120.000.000 COP	36-02-00-005-912710	-

Saldo de CDP 120.000.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 120.000.000 COP

Última consulta a SIIF No se ha iniciado

Fecha de consulta SIIF 1/09/2025 11:21 AM

Cuestionario

1	Sobre único
1.1	REQUISITOS HABILITANTES
1.1.1	CAPACIDAD JURIDICA
1.1.1.1	Certificado de existencia y representación legal, como se indica en los estudios previos e invitacion publica

Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de existencia y representación legal, como se indica en los estudios previos e invitacion publica)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de existencia y representación legal, como se indica en los estudios previos e invitacion publica'.

Certificado de Registro Mercantil, como se indica en los estudios

1.1.1.2	Certificado de Registro Mercantil, como se indica en los estudios previos e invitacion publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro Mercantil, como se indica en los estudios previos e invitacion publica)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Registro Mercantil, como se indica en los estudios previos e invitacion publica'.

1.1.1.3	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. El representante legal deberá aportar copia de su cédula de ciudadanía, de conformidad con el Decreto 4969 de 2009.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. El representante legal deberá aportar copia de su cédula de ciudadanía, de conformidad con el Decreto 4969 de 2009.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. El representante legal deberá aportar copia de su cédula de ciudadanía, de conformidad con el Decreto 4969 de 2009.'.

1.1.1.4	RUT ACTUALIZADO	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT ACTUALIZADO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'RUT ACTUALIZADO '.

1.1.1.5	Acreditar el pago de los aportes de sus empleados al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales. como se indica en los estudios previos e invitacion publica	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditar el pago de los aportes de sus empleados al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales. como se indica en los estudios previos e invitacion publica)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Acreditar el pago de los aportes de sus empleados al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales. como se indica en los estudios previos e invitacion publica'.

1.1.1.6	Documento que acredite la constitución de Consorcio o Unión Temporal. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes (si son personas jurídicas), en las mismas condiciones establecidas en la presente Invitación. En el caso de Consorcios se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. En caso de que el proponente sea una Unión Temporal se indicará en el documento de constitución los términos y extensión de la participación en la propuesta y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad. Los Consorcios y Uniones Temporales designarán, en el respectivo acto de constitución, la persona que los representará para todos los efectos.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento que acredite la constitución de Consorcio o Unión Temporal. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes (si son personas jurídicas), en las mismas condiciones establecidas en la presente Invitación. En el caso de Consorcios se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. En caso de que el proponente sea una Unión Temporal se indicará en el documento de constitución los términos y extensión de la participación en la propuesta y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad. Los Consorcios y Uniones Temporales designarán, en el respectivo acto de constitución, la persona que los representará para todos los efectos.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento que acredite la constitución de Consorcio o Unión Temporal. Cuando el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal, deberá adjuntar los certificados de existencia y representación legal de cada uno de sus integrantes (si son personas jurídicas), en las mismas condiciones establecidas en la presente Invitación. En el caso de Consorcios se establecerá en el documento de constitución el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. En caso de que el proponente sea una Unión Temporal se indicará en el documento de constitución los términos y extensión de la participación en la propuesta y en el contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad. Los Consorcios y Uniones Temporales designarán, en el respectivo acto de constitución, la persona que los representará para todos los efectos. '.

1.1.1.7	El certificado de antecedentes fiscales	Esta pregunta requiere anexar documentos (El certificado de antecedentes fiscales)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El certificado de antecedentes fiscales'.

1.1.1.8	El certificado de antecedentes disciplinarios	Esta pregunta requiere anexar documentos (El certificado de antecedentes disciplinarios)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El certificado de antecedentes disciplinarios'.

1.1.1.9	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional'.

1.1.1.10	Certificado de Policía Nacional	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Policía Nacional)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Policía Nacional'.

1.1.1.11	REDAM	Esta pregunta requiere anexar documentos (REDAM)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'REDAM'.

1.1.1.12	CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL'.

1.1.1.13	Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Documento que acredite la situación militar definida El proponente persona natural, cuando presente su oferta a título singular o como integrante de modalidad asociativa, deberá anexar fotocopia de libreta militar o el certificado mediante el cual acredite su situación militar definida.'.

1.1.1.14	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.'.

1.1.1.15	Registro ICA como comercializador de insumos agropecuarios: Se debe presentar registro vigente como comercializador de insumos agropecuarios	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro ICA como comercializador de insumos agropecuarios: Se debe presentar registro vigente como comercializador de insumos agropecuarios)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Registro ICA como comercializador de insumos agropecuarios: Se debe presentar registro vigente como comercializador de insumos agropecuarios '.

1.1.2	EXPERIENCIA

Experiencia General: Teniendo en cuenta las actividades a ejecutar en el presente proceso, se requiere que, para su ejecución, el proponente acredite una experiencia que garantice

1.1.2.1	a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del contrato; por este motivo deberá demostrar que cuenta como mínimo con 3 años de haberse constituido, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica o de la expedición de la tarjeta profesional que lo acredite para el ejercicio de su profesión, en el caso de los proponentes personas naturales, y que su objeto social guarde estricta relación con el objeto contractual, para el caso de consorcios o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. Para consorcios o uniones temporales, uno de sus integrantes deberá cumplir este requisito	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia General: Teniendo en cuenta las actividades a ejecutar en el presente proceso, se requiere que, para su ejecución, el proponente acredite una experiencia que garantice a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del contrato; por este motivo deberá demostrar que cuenta como mínimo con 3 años de haberse constituido, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica o de la expedición de la tarjeta profesional que lo acredite para el ejercicio de su profesión, en el caso de los proponentes personas naturales, y que su objeto social guarde estricta relación con el objeto contractual, para el caso de consorcios o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. Para consorcios o uniones temporales, uno de sus integrantes deberá cumplir este requisito)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia General: Teniendo en cuenta las actividades a ejecutar en el presente proceso, se requiere que, para su ejecución, el proponente acredite una experiencia que garantice a la entidad que podrá llevar a cabo la ejecución del contrato; por este motivo deberá demostrar que cuenta como mínimo con 3 años de haberse constituido, contados a partir de la inscripción y/o publicación de la constitución de la empresa en el respectivo Certificado de Existencia y Representación de la persona jurídica o de la expedición de la tarjeta profesional que lo acredite para el ejercicio de su profesión, en el caso de los proponentes personas naturales, y que su objeto social guarde estricta relación con el objeto contractual, para el caso de consorcios o uniones temporales uno de sus integrantes debe cumplir con este requisito. Para consorcios o uniones temporales, uno de sus integrantes deberá cumplir este requisito '.

1.1.2.2	Experiencia específica y/o acreditada: La experiencia mínima para el presente proyecto de contratación es la siguiente: El proponente deberá certificar la ejecución de un contrato relacionado con la compra de herramientas para la construcción de viveros y/o invernaderos. El contrato debió ser ejecutado por un valor igual o superior al 100% del valor del presente proceso de selección y que se hayan ejecutado por lo menos dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia específica y/o acreditada: La experiencia mínima para el presente proyecto de contratación es la siguiente: El proponente deberá certificar la ejecución de un contrato relacionado con la compra de herramientas para la construcción de viveros y/o invernaderos. El contrato debió ser ejecutado por un valor igual o superior al 100% del valor del presente proceso de selección y que se hayan ejecutado por lo menos dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Experiencia específica y/o acreditada: La experiencia mínima para el presente proyecto de contratación es la siguiente: El proponente deberá certificar la ejecución de un contrato relacionado con la compra de herramientas para la construcción de viveros y/o invernaderos. El contrato debió ser ejecutado por un valor igual o superior al 100% del valor del presente proceso de selección y que se hayan ejecutado por lo menos dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de esta Entidad Estatal '.

1.1.2.3	3) Equipo técnico requerido: Ingeniero Agrónomo, con tarjeta profesional vigente, con mas de 10 años de experiencia profesional, además debe contar con cursos en programas de Riego en agricultura extensiva	Esta pregunta requiere anexar documentos (3) Equipo técnico requerido: Ingeniero Agrónomo, con tarjeta profesional vigente, con mas de 10 años de experiencia profesional, además debe contar con cursos en programas de Riego en agricultura extensiva)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta '3) Equipo técnico requerido: Ingeniero Agrónomo, con tarjeta profesional vigente, con mas de 10 años de experiencia profesional, además debe contar con cursos en programas de Riego en agricultura extensiva'.

1.1.3	REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SST

1.1.3.1	ANEXAR LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGUN LO INDICADO EN EL ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGUN LO INDICADO EN EL ESTUDIO PREVIO)

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANEXAR LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGUN LO INDICADO EN EL ESTUDIO PREVIO'.

1.2	PROPUESTA ECONOMICA

1.2.1	PROPUESTA ECONOMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO DE OFERTA ECONOMICA)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
0,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		27112000	OFERTA ECONOMICA IVA INCLUIDO	1,00	UN	119.938.575,00		

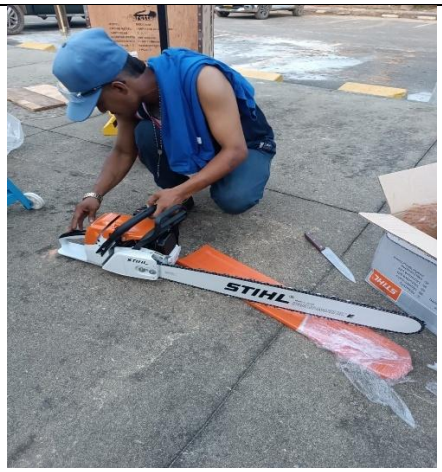
Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha	
Informe de selección	CO1.AWD.2357570	Informe de selección CO1.AWD.2357570	12/09/2025 8:03 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.8440765	[Respondido] RE:Subsanación IE	12/09/2025 8:00 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Informe de evaluación	CO1.AWD.2357570	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.2357570	10/09/2025 3:21 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
Observación a informe	CO1.MSG.8440765	Subsanación IE	9/09/2025 4:37 PM *(UTC -5 horas)*	Detalle
General	CO1.MSG.8437976	SUBSANACION JURIDICA	9/09/2025 8:44 AM *(UTC -5 horas)*	Detalle

EVIDENCIAS

Nota: El momento de la recepción de los equipos incluyó la sustitución (o reemplazo) de algunos inicialmente estipulados debido a una variación técnica aprobada previamente por la supervisión, motivada por la disponibilidad de componentes con especificaciones superiores a las originalmente requeridas. Y son los siguientes:

ITEM	EQUIPO INICIAL	EQUIPO REEMPLAZO
1	Picadora de pasto Producción forrajes kg/h*600-1000 Número de cuchillas 2 Número de contracuchillas 1 Revoluciones del rotor 3600 Potencia motor eléctrico N/A Potencia motor diésel 6.5 HP (Motor diésel incluido) Dimensiones de la boca de la recamara de picado 70 x 60 mm Dimensiones (L x A x H) mm 700 x 700 x 900 Peso aproximado (sin motor) 32 kg	PICAPASTO 700 KC/II ELÉCTRICO 3 HP
2	Motoazada para suelos Ancho de trabajo 98 cm Diámetro del juego de fresadoras 36 cm Accionamiento 2V + 1R Cabida del depósito:4 l Tipo de motor EHC 700.0 Cilindrada 252 cm^3 Régimen nominal 3600 r/min Peso 102 kg Nivel de potencia acústica garantizado LWA 100 dB(A) Nivel de presión sonora medido LpA 86 dB(A) Factor de inseguridad nivel de presión sonora KpA 2 dB(A) Vibración manillar ahw 8 m/s^2 Vibraciones, inseguridad K 3,2 m/s^2 CO2: 792 g/kWh	MOTOAZADA DIÉSEL A
3	Ahoyadora con broca y motor Cilindrada 36 cm^3 Potencia 1,4 kW Potencia 1,9 PS Potencia 1,9 bhp Peso 10 kg 1) Nivel de presión sonora 92 dB(A) 2) Nivel de potencia acústica 100 dB(A) 2) Valor de vibraciones, izquierda 1,7 m/s^2 3) Valor de vibraciones, derecha 2 m/s^2 3) Régimen del husillo, 1ª marcha 200 min-1 CO2 836 g/kWh	AHOYADORA BT 230
4	Fumigadora manual de espalda: color amarillo con soporte color rojo y tapa roja, capacidad 20 litros	FUMIGADORA MANUAL DE ESPALDA: COLOR BLANCO CON SOPORTE COLOR Y TAPA ROJOS, CAPACIDAD 20 LITROS MARCA HERRAGRO.

Una (1) MOTOSIERRA a gasolina para trabajos forestales y agrícolas: Longitud de la espada: 75 cm Cilindrada: 72 cm³ Potencia: 3,85 kW Potencia: 5,3 PS Potencia: 5,2 bhp Peso: 6,2 kg Relación peso/potencia: 1,6 kg/kW Peso del sistema: 7,29 / 8,01 / 8,38 / 8,83 kg Nivel de presión sonora: 106 dB(A) Nivel de potencia acústica: 118 dB(A) Valor de vibraciones, izquierda: 5,4 m/s² Valor de vibraciones, derecha: 5,4 m/s² Paso de cadena de aserrado: 3/8 " Incluye: kit de herramientas de para ajuste, guantes, tapa oídos tipo diadema, chaleco protector y gafas de protección	

Dos (2) GUADAÑAS para trabajar en grandes superficies Cilindrada: 31 cm³ Potencia: 1,3 kW Potencia: 1,8 PS Potencia: 1,7 bhp Peso: 7,3 kg 1) Nivel de presión sonora: 97 dB(A) Nivel de presión sonora: 97 dB(A) 2) Nivel de potencia acústica:111 dB(A) Nivel de potencia acústica (Norm 2022): 108 dB(A) Nivel de potencia acústica: 110 dB(A) 2) Nivel de potencia acústica (Norm 2022): 107 dB(A) Valor de vibraciones, izquierda: 3 m/s² Valor de vibraciones, derecha: 2,5 m/s² Valor de vibraciones, izquierda: 3 m/s² Valor de vibraciones, derecha: 2,5 m/s² Longitud total: 176 cm Diámetro del círculo de corte: 420 mm Herramienta de corte estándar: Dickichtmesser 305-2 Spezial / Mähkopf TrimCut 41-2,Dickichtmesser 305-2 Spezial / Mähkopf TrimCut C 42-2 Cabida del depósito: 0,64 l Cabida del depósito: 21,6 fl oz (US) Incluye: Kit de herramientas de armado, arnés de carga, tapa oídos tipo diadema, guantes, chaleco protector, canilleras de protección y careta de protección	

Una (1) PODADORA de altura a batería Autonomía con AP 300 hasta 55 min 1) Logro 0,6 kW Consumo de potencia 830 W Tensión nominal 36 V Peso 3,6 kg Nivel de presión sonora 78 dB(A) 3) Nivel de potencia acústica 94 dB(A) 3) Valor de vibraciones, izquierda 0,5 m/s² Valor de vibraciones, derecha 1 m/s² Paso de cadena de aserrado 1/4'' P Ancho de ranura de la espada 1,1 Longitud total (mín.) 280 cm Longitud total (máx.) 280 cm Acumulador recomendado AK 20 Autonomía con AK 10 hasta 25 min 1) Autonomía con AK 20 hasta 45 min 1) Autonomía con AK 30 hasta 60 min 1) Autonomía con AR 3000 L hasta 300 min 1) Grado de protección IP: IPX0	

Una (1) PICAPASTO 700 KC/II ELÉCTRICO 3 HP Con 4 cuchillas de doble filo y una producción de 700 kg/h a 2800 RPM, ofrece una excelente relación entre calidad de picado (uniforme, entre 2 y 5 cm) y volumen para ración diaria o manejo de forraje.	

Una (1) FUMIGADORA a motor con lanza Capacidad 25L Motor tipo TU - 26 Gasolina 2- ciclos Maáximo:6500 rpm Cilindrada 26 cc Combustible mezcla 25:1 Capacidad de combustible 0,6L Consumo combustible: 0,4 - 0,5 L/H Tipo de pistón: Doble efecto Presión 72 - 420 PSI Descarga 7,1 L/min Peso 9 kg Boquilla de doble salida SG 502	

MOTOAZADA DIÉSEL A La potencia de 10 HP de con motor Diésel (cilindrada 418 CC) es superior y fundamental. Esta potencia garantiza la capacidad de trabajar eficazmente en suelos vírgenes o compactados fuera del invernadero, así como para la incorporación de materia orgánica o compostaje.	

AHOYADORA: BT 230 La mayor cilindrada (40.2 cm3) y potencia (1.55 kW/2.07 HP) de la BT 230 ofrecen el torque necesario para perforar suelos duros o con presencia de raíces, comunes en la instalación de infraestructura y demás labores agrícolas.	

Dos (2) CARRETILLA ZORRA Carga capacidad 220Kg rueda 9″ maciza Alto: 1.20cm Ancho base: 41 cm Largo base: 49 cm Peso:13.5 KG Rueda maciza de 9 pulgadas	

Tres (3) Fumigadora manual de espalda: color blanco con soporte color rojo y tapa roja, capacidad 20 litros Marca HERRAGRO.	

Adecuación del terreno y tala de arboles




CASE







Inicio instalación de estructura del invernadero





























Sistema de Riego por Nebulización en funcionamiento

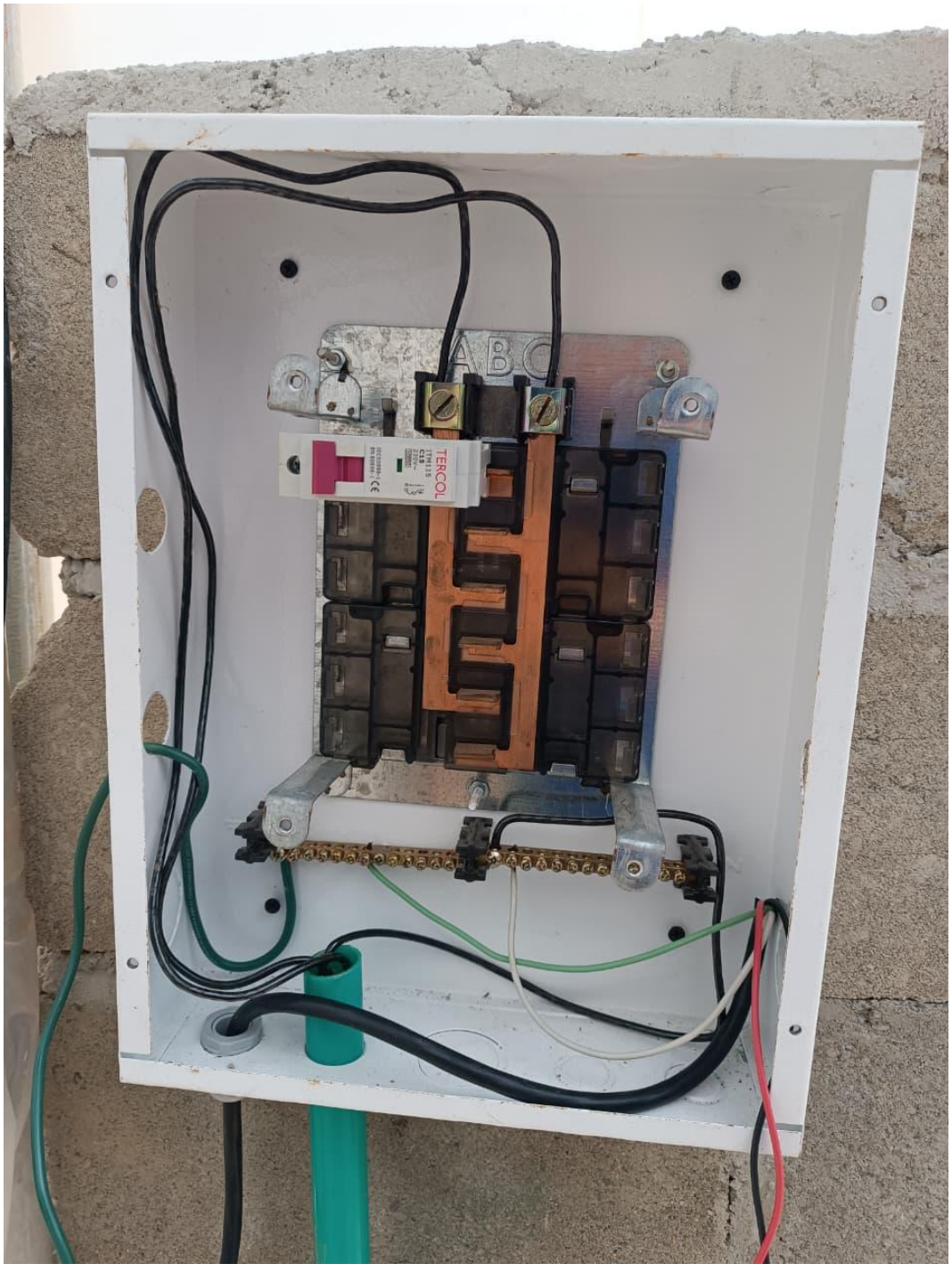




Tablero de control del sistema de riego



Centro de carga con interruptores



Extractor industrial de entrada



Extractor industrial de salida



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

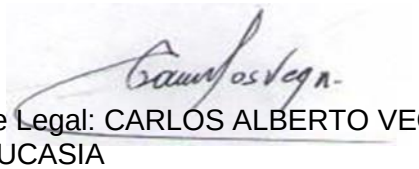
El suscrito [CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA], identificado con [cédula de ciudadanía] nro. [8056118 de Caucasia], certifico que la sociedad [DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS], identificada con NIT. [901.565.955-1], en mi condición de [Representante legal] de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de [Medellín para Antioquia]; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide [27/01/2026].

Atentamente,



Nombre del Representante Legal: CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
C.C. No. 8.056.118 de CAUCASIA
Nombre o Razón Social del Proponente: DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESSSAS NIT 901.565.955-1
Dirección URBANIZACION RECINTOS DE LA FRUTERA CASA 126 OFICINA 101
Teléfonos 3104525761 Fax _
Correos Electrónicos1: vegavelezexpress@hotmail.com
Ciudad Caucasia

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-901565955
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2026-01-29
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-8056118
NOMBRE EMPLEADO	CARLOS ALBERTO VEGA SEÑA
EPS	COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S
AFP	COLFONDOS
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar COMFENALCO ANTIOQUIA
ARL	ARL SURA - SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
NÚMERO PLANILLA	36161532
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERÍODO PENSIÓN	2025-12
PERÍODO SALUD	2026-01
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1471101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.423.500	0,1600000	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.423.500	0,1250000	$ 178.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.423.500	0,0052200	$ 7.500	1

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.423.500	0,0400000	$ 57.000	1.423.500	0,0200000	$ 28.500	0,0300000	$ 42.800	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 227.800	$ 178.000	$ 7.500	$ 128.300	$ 541.600

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEDV-301

Fecha Generación: 2025-12-17 11:04:34
Fecha Validacion: 2025-12-17 11:04:35

DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

NIT: 901565955-1 - Responsable de IVA
CAUCASIA - Caucasia - Colombia
Telefono: 3104525761
E-mail: VEGAVELEZEXPRESS@HOTMAIL.COM

RESOLUCIÓN DIAN No. 18764097943833 FECHA INICIAL: 2025-09-01 FECHA FINAL: 2026-09-01 PREFIJO: FEDV DEL No. 250 AL 500

CC/NIT:	**899999034-1**
Cliente:	**SERVICIONACIONALDEAPRENDIZAJE**
Dirección:	**BarrioComodatosS.zaragoza**
Ciudad:	**El Bagre - Colombia**
Telefono:	**5461500**
Email:	**crhenals@sena.edu.co**

Forma de Pago:	**Crédito**
Plazo Para Pagar:	**31 Dias**
Fecha Vencimiento:	**2026-01-17**

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	TARIFA IVA	VAL. UNIT	TOTAL
1	002	vivero (invernadero) con área de 200 m2 X UNIDAD	Unidad	1.00	0.00	81,364,000.00	81,364,000.00
2	001	Motosierra a gasolina para trabajos forestales X UNIDAD	Unidad	1.00	19.00	3,437,500.00	3,437,500.00
3	001	Guadaña para trabajar en grandes superficies X UNIDAD	Unidad	2.00	19.00	2,697,478.99	5,394,957.98
4	001	Podadora de altura a batería X UNIDAD	Unidad	1.00	19.00	2,885,504.20	2,885,504.20
5	002	Picadora de pasto Producción forrajes X UNIDAD	Unidad	1.00	0.00	2,768,750.00	2,768,750.00
6	003	Fumigadora a motor con lanza Capacidad 25L X UNIDAD	Unidad	1.00	5.00	3,168,571.43	3,168,571.43
7	003	Motoazada para suelos X UNIDAD	Unidad	1.00	5.00	8,452,380.95	8,452,380.95
8	003	Ahoyadora con broca y motor Cilindrada 36 cm³ X UNIDAD	Unidad	1.00	5.00	6,940,952.38	6,940,952.38
9	001	Carretilla Zorra Carga capacidad 220Kg X UNIDAD	Unidad	2.00	19.00	430,882.35	861,764.70
10	003	Fumigadora manual de espalda X UNIDAD	Unidad	3.00	5.00	427,285.71	1,281,857.13

DISCRIMINACIÓN DE IMPUESTOS

TARIFA	BASE	TOTAL
0%	84,132,750.00	0.00
19%	12,579,726.88	2,390,148.10
5%	19,843,761.89	992,188.09
TOTALES	116,556,238.77	3,382,336.19

# LINEAS	BRUTO	DESCUENTOS	SUBTOTAL	IMPUESTOS	TOTAL FACTURA
10	116,556,238.77	0.00	116,556,238.77	3,382,336.19	119,938,574.96

TOTAL RETENCIONES	TOTAL FACTURA CON RETENCIONES
0.00	119,938,574.96

NOTAS: #$36-02-00-005-912710;CO1.PCCNTR.8317223;crhenals@sena.edu.co#$

SON: CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE*********.

CUFE: bcf5868b6d6249ae415a905ca8c19bee1e336ebdd7ea9d0ad95b9faec50b205856abae513ce8ecdc247c0f68c2a8af6e

Firma digital:
rlkBIQqDVE5v7D1WB4HP6Y+Y2+BRrSTHOP0GraVGiM0oo32cFlqpHHSd8+m6Db/IL70Ud1gKhCZNrqDsVwbgdSWlW+0GSWrlLcZW1JhvuynAkJDmbzjr3PSsHZL5DWiM6PrlZ5J1rYoMnL4wrHpYaEd7347slg1qti7scZHtxJ6V8/ghx6ygCAssd2jTeS/vQEdEUbcN29Nni8fDasXe2PJ85r/rQzUyECsohwXiPCLH8HvnKt9sWtnAxQw54vk2SR8pWBYsmJDe6F8bKuKwxFP1ep7hIvg2uf8RlXAVVoHMNhYqNUtHHrzFQOkJAOdXLb99mgOV1qRO0Y6aNM4FGQ==

Desarrollo propio según artículo 22, numeral 02, párrafo A, de la resolución 000042 de mayo 05 del 2020
LCV-Factura: DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS – 901565955

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEDV-301

Fecha Generación: 2025-12-17 11:04:34
Fecha Validacion: 2025-12-17 11:04:35

DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS
NIT: 901565955-1 - Responsable de IVA
CAUCASIA - Caucasia - Colombia
Telefono: 3104525761
E-mail: VEGAVELEZEXPRESS@HOTMAIL.COM



Firma digital:
rlkBIQqDVE5v7D1WB4HP6Y+Y2+BRrSTHOP0GraVGiM0oo32cFlqpHHSd8+m6Db/IL70Ud1gKhCZNrqDsVwbgdSWlW+0GSWrlLcZW1JhvuynAkJDmbzjr3PSsHZL5DWiM6PrlZ5J1rYoMnL4wrHpYaEd7347slg1qti7scZHtxJ6V8/ghx6ygCAssd2jTeS/vQEdEUbcN29Nni8fDasXe2PJ85r/rQzUyECsohwXiPCLH8HvnKt9sWtnAxQw54vk2SR8pWBYsmJDe6F8bKuKwxFP1ep7hIvg2uf8RlXAVVoHMNhYqNUtHHrzFQOkJAOdXLb99mgOV1qRO0Y6aNM4FGQ==

Desarrollo propio según artículo 22, numeral 02, párrafo A, de la resolución 000042 de mayo 05 del 2020
LCV-Factura: DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS – 901565955

SENA	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X **Pública Clasificada:** **Pública Reservada:**

Acta N° 1

FECHA: 28/01/2026 **CIUDAD/MUNICIPIO:**

COD REGIONAL: 5 **REGIONAL** ANTIOQUIA

CENTRO DE COSTO: CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL

COD CENTRO DE COSTO: 9127

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONTRATO **TIPO DE ENTREGA:** UNICA ENTREGA

N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: CO1.PCCNTR.8317223 DE 2025 **FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:** 24/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL C-3603-1300-20-20305C-3603024-02

PROVEEDOR CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 901565955

VALOR TOTAL: 119.938.575

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/12/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

5_9127_662_CONTRATAR COMPRA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 9 **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 5

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Al realizar la verificación técnica de las actividades realizadas por DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS, el apoyo técnico, Merly Mercado, los instructores técnicos de cada área involucrada y el firmante manifestamos que los suministros entregados por el contratista cumplen con lo especificado en el contrato; por tal motivo, se autoriza el pago de la factura **FEDV301** por valor de $ 119.938.575 COP



FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO CARLOS JULIO RHENALS OSPINO

N° DE IDENTIFICACIÓN 1067888089

CORREO INSTITUCIONAL crhenals@sena.edu.co

CARGO Instructor Agrícola **N° DE CONTACTO** 3216163665

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180318 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:48
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:48
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.831722;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	5	110	298249	FUMIGADORA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE MANUAL CARACTERISTICA DE ESPALDA MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.831722 24/09/2025 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FUMIGADORA MANUAL DE ESPALDA	UNIDAD	3,00	$ 427.285,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.281.857,13
											Total Grupo		$ 1.281.857,13
1	5	124	296404	CARRETILLA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD 90 KG UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA ZORRA PLEGABLE WOLFOX MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.831722 24/09/2025 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARRETILLA ZORRA CARGA CAPACIDAD 220KG	UNIDAD	2,00	$ 430.882,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 861.764,70
											Total Grupo		$ 861.764,70

SON: DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO PESOS M/cte CON 83/100 CTVS $ 2.143.621,83

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180318 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:48
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:48
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.831722;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : ALIX SAMANTA SERNA RENTERIA
USUARIO RATIFICA : ASERNA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180310 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:42
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8317223;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 Y SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	4	121	304161	GUADAÑADORA >>GUADAÑADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON MOTOR A GASOLINA;CILINDRAJE=N.A.;POTENCIA=N.A.;	9127102926 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:GUADAÑA	UNIDAD	1,00	$ 2.697.478,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.697.478,99
4	4	121	304161	GUADAÑADORA >>GUADAÑADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON MOTOR A GASOLINA;CILINDRAJE=N.A.;POTENCIA=N.A.;	9127102927 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:GUADAÑA	UNIDAD	1,00	$ 2.697.478,99	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.697.478,99
6	4	121	245052	PICADORA AGRICOLA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA PICAPASTO POTENCIA N.A. DIMENSION N.A.	9127102929 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PICADORA DE PASTO PRODUCCIÓN FORRAJES	UNIDAD	1,00	$ 2.768.750,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.768.750,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180310 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:42
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8317223;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 Y SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	4	121	256875	MOTOAZADA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOTOR DIESEL POTENCIA 9.5 HP	9127102931 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MOTOAZADA PARA SUELOS	UNIDAD	1,00	$ 8.452.380,95	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.452.380,95
9	4	121	232730	AHOYADOR >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL METAL	9127102932 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:AHOYADORA CON BROCA Y MOTOR CILINDRADA 36 CM³	UNIDAD	1,00	$ 6.940.952,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.940.952,38
												Total Grupo		$ 23.557.041,31
7	4	110	304046	FUMIGADORA >>FUMIGADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON MOTOR A GASOLINA;CLASE=MANUAL;MATERIAL=N.A.;	9127102930 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FUMIGADORA A MOTOR CON LANZA CAPACIDAD 25L	UNIDAD	1,00	$ 3.168.571,43	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.168.571,43
												Total Grupo		$ 3.168.571,43

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180310 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:42
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8317223;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 Y SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	130	287259	INVERNADERO >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL ARMABLE AUTOMATIZADO MATERIAL N.A.	9127102924 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:VIVERO (INVERNADERO) CON ÁREA DE 200 M2	UNIDAD	1,00	$ 81.364.000,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 81.364.000,0
												Total Grupo		$ 81.364.000,00
2	4	127	278084	SIERRA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE MOTOSIERRA CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A.	9127102925 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MOTOSIERRA A GASOLINA PARA TRABAJOS FORESTALES	UNIDAD	1,00	$ 3.437.500,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.437.500,00
5	4	127	278081	PODADORA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE N.A. CARACTERISTICA N.A. POTENCIA N.A. CILINDRAJE N.A.	9127102928 CTO CO1.PCCNTR.8317223 DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PODADORA DE ALTURA A BATERÍA	UNIDAD	1,00	$ 2.885.504,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.885.504,20
												Total Grupo		$ 6.323.004,20

SON: CIENTO CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/cte CON 94/100 CTVS $ 114.412.616,94

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 912710 CTR DE FORMACION MINERO AMBIENTAL BAJO CAUCA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180310 Fecha Movimiento 12/02/2026 17:42
Fecha Ratificación 12/02/2026 17:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901565955		DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
1045145597		ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
4549778	03/02/23	30/12/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603024-02;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 24/09/24; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8317223;

OBSERVACIÓN:

SE REGISTRA NOTA DE ENTRADA DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS PARA VIVERO (INVERNADERO) INCLUIDA LA INSTALACIÓN DEL MISMO SOPORTADA CON NUMERO DE FACTURA FEDV-301 Y SUPERVISADA POR CARLOS JULIO

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ALIX SAMANTHA SERNA RENTERIA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : ALIX SAMANTA SERNA RENTERIA
USUARIO RATIFICA : ASERNA